

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Elvira VELASCO MORILLO, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBÁ, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**,

La Plataforma de Organizaciones de Pacientes publicó el 19 de abril de 2025 en su perfil de 'LinkedIn' un comentario en el que se critica que "las barreras estructurales, la brecha digital y la falta de participación real limitan el acceso a una atención equitativa, personalizada y continua".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la valoración realizada desde la Plataforma de Organizaciones de Pacientes y materializar en algún momento medidas de utilidad real ante el hecho de que "las barreras estructurales, la brecha digital y la falta de participación real limitan el acceso a una atención equitativa, personalizada y continua"?

De ser así, ¿Cuáles son dichas medidas? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes y de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades-

invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué
plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar
esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 9 de mayo de 2025



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL